

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2014

ASOCIACION DE ESLCEROSIS MÚLTIPLE DE ALICANTE	FIRMAS
NIF : G-53.113.221	
UNIDAD MONETARIA :EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASOCIACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA.

LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

- Promocionar la agrupación de todos los afectados de Esclerosis Múltiple que habiten en Alicante y su provincia, para poder trabajar de forma coordinada en la consecución de las posibles soluciones.
- Aumentar la calidad de vida del afectado/a de E.M. mediante toda clase de acciones promocionales.
- Promocionar la información y difusión de la E.M. Sensibilizar la opinión pública y a la Administración de los problemas de curación y tratamiento.
- Paliar el impacto que un diagnóstico de E.M. produce tanto en el propio afectado/a como en sus familiares.
- Promocionar apoyo rehabilitador, psicológico y social tanto a los/as afectados / as como a sus familiares que lo precisen.
- Mantener y mejorar el estado funcional de los afectados / as de E.M., así como llevar a cabo programas de ocio.
- Ofrecer información y orientación sobre la enfermedad y la Asociación con el fin de conseguir su mejor conocimiento e implicación de los afectados / as y familiares.
- Cooperar con todas las entidades que tengan igual o similar finalidad, para conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los afectados.

Actividades de la Asociación:

- Servicio de Trabajo Social.
- Servicio de Rehabilitación.
- Servicio de Podología.
- Servicio de Terapia ocupacional
- Servicio de Transporte Adaptado.
- Talleres: de Pilates y de reeducación de los miembros superiores.
- Actividades de ocio y tiempo libre.

Usuarios: Los afectados de Esclerosis Múltiple y sus familiares.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación. La aplicación de tales principios, así como de los criterios de valoración, muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la Asociación.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de las obligaciones a que se refiere el art.38 del comercio y la parte primera del plan general de contabilidad

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2014 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los Ingresos son fundamentalmente por Subvenciones de Organismos Públicos y Privados y una pequeña parte por cuotas y aportaciones de socios.

Los gastos principales son de Personal y los propios de las actividades realizadas, así como del mantenimiento de la sede de adEMa.

SE ADJUNTA CUENTA DE RESULTADO.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	2499,50
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre	

disposición	
Total	2499,50

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A Remanente	2499,50
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	2499,50

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones.

La distribución propuesta en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la Entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se ha realizado trabajos de la Asociación para su inmovilizado.

AMORTIZACIONES:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

Instalaciones técnicas y maquinaria.....6 años de vida útil estimada

Mobiliario y enseres.....10 años de vida útil estimada.

Elementos de transporte.....6 años de vida útil estimada

Equipos para procesos de información.....4 años de vida útil estimada.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Asociación.

4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No existe

4.7 EXISTENCIAS

No existe

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existe

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Entidad acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002 Título II.

Exención parcial del Impuesto sobre Sociedades (artículo 9.2 Ley 43/1995). Ejerciendo la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. Base imponible del Impuesto sobre Sociedades es 0.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo, correlación, no compensación y prudencia valorativa.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por paga extra, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

No existen subvenciones o donaciones reintegrables.

SUBVENCIONES:

Entidades Públicas:

- * Conselleria de Sanidad (Administración Autonómica): 13.960 €
- * Ayuntamiento de Alicante (Administración Local): 9.007,28 €
- * Diputación Provincial de Alicante: 30.549 €
- * Conselleria de Bienestar Social (Administración Autonómica): 4.311,36 €

Total subvenciones públicas: 57.827,64 €

Entidades Privadas:

- * Fundación La Caixa: 13.780 €

Total subvenciones privadas: 13.780 €

DONACIONES:

Hemos recibido de diferentes Entidades Privadas (como laboratorios, Torneo de Golf Benéfico,...) y particulares la cantidad de 3.087,24 € que figura en la

cuenta 74100001 que está dentro de otras subvenciones.

LEGADOS:

No existen.

NOTA: Las subvenciones pendientes de cobrar a 31/12/2014 se recogen en la partida de otros deudores y ya están imputadas al resultado del ejercicio, a excepción de aquellas que concedidas en el ejercicio corresponden a gastos o inversiones de ejercicios futuros y cuyo saldo se recoge en las cuentas del grupo 130.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
MOBILIARIO	9.021,80		2.599,04	6.422,76
UTILLAJE	2.589,99			2.589,99
Total...	11.611,79			9.012,75

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
MOBILIARIO	7.700,94	849,97	2599,04	5.951,87	
UTILLAJE	1.981,77	388,50		2.370,27	
Totales	9.682,71	1.238,47		8.322,14	

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el	Pendientes
-----------------------	-----------------	-------------------	--------------------	--------------------	--------------	------------

					ejercicio	

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

No existe

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

Se recogen la partida de deudores 40.021 € correspondientes a las subvenciones pendientes de cobrar del año 2014 que se relacionan:

* Conselleria de Sanidad (Administración Autonómica): 13.960 €

* Fundación la Caixa (Entidad Privada): 5.512 €

* Diputación de Alicante (Administración local): 20.549 €

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	1.698,89	54.330,95	54.700,65	2.068,59
Total...	1.698,89	54.330,95	54.700,65	2.068,59

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						

Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	150,25			150,25
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	136.733,16			136.733,16
Excedente del ejercicio		2.499,50		
Total...	136.883,14	2.499,50		136.883,14

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Entidad acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002. Título II.

Exención parcial del Impuesto sobre Sociedades (artículo 9.2 de la Ley 43/1995). Ejerciendo la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. Base imponible del Impuesto sobre sociedades es 0.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Figura como gasto del Ejercicio el Importe de 267,80 € que corresponde a las Tasas del Ayuntamiento de Alicante por la licencia de apertura

13 INGRESOS Y GASTOS. (SE ADJUNTA CUADRO ANEXO)

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	
Cargas sociales	
Otros gastos de explotación	
<i>desglose</i>	
Total...	

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Conselleria de Sanidad	2014	2014	13.960	-----	13.960	13.960	-----
Ayuntamiento de Alicante	2014	2014	1.007,28	-----	1.007,28	1.007,28	-----
Ayuntamiento de Alicante	2014	2014	8.000		8.000	8.000	
Diputación Provincial de Alicante	2014	2014	20.000		20.000	20.000	
Diputación Provincial de Alicante	2014	2014	5.600		5.600	5.600	
Diputación Provincial de Alicante	2014	2014	2.085		2.085	2.085	
Diputación Provincial de Alicante	2014	2014	2.085		2.085	2.085	
Diputación Provincial de Alicante	2014	2014	779		779	779	
Conselleria de Bienestar Social	2014	2014	4.311,36		4.311,36	4.311,36	
Obra Social La Caixa	2014	2014	13.780		13.780	13.780	
Totales...			71.607,64		71.607,64	71.607,64	
DONACIONES							
Donativo UMH	2014	2014	550		550	550	
Donativo particular de M ^a José Alarcón	2014	2014	120		120	120	

Donativo particular de Amparo Ruíz Álvarez	2014	2014	2.417,24		2.417,24	2.417,24	
Totales...			3.087,24		3.087,24	3.087,24	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				

Entidad	Cantidad
Conselleria de Sanidad (Administración Autónoma)	13.960
Conselleria Bienestar Social (Administración Autónoma)	4.311,36
Ayuntamiento de Alicante (Administración local)	9.007,28
Diputación Provincial de Alicante (Administración local)	30.549
Obra Social La Caixa- Caixa Bank	13.780
M ^a José Alarcón (donativo particular)	120
Universidad UMH de Elche	550
Amparo Ruíz Álvarez (donativo particular)	2.417,24
Total...	74.694,88

Otras explicaciones

La Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante ha cumplido con todas las condiciones asociadas a la concesión de subvenciones. Todas las subvenciones se han justificado por el concepto otorgado y en el tiempo establecido.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		2010	2011	2012	2013	2014	Importe pendiente	
2010	19.216,53			19.216,53	19.216,53	100	19.216,53	19216,50						
2011	-7.335,98			-7.335,98	-7.335,98	100	-7.335,98		0,00					-7,335,98
2012	20.611,89			20.611,89	20.611,89	100	20.611,89			13275,90				7,,335,98
2013	28.759,06			28.759,06	28.759,06	100	28.759,06				28759,06			
2014	2.499,50			2.499,50	2.499,50	100	2.499,50						2499,50	
TOTAL	63.701,08			63.701,08	63.701,08	100	63.701,08	19216,50	0,00	13275,90	13275,90	2499,50		0,00

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	93.470,15		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		93.470,15	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen

18 OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de personas empleadas en adEMa durante el año 2014 ha sido 2,300 distribuidos de la siguiente forma:

Mujer:

- * 1 Grupo B.15- Trabajadora Social: 0,995
- * 1 Grupo B.12 - Fisioterapeuta: 0,722
- * 1 Grupo E.2- Auxiliar de servicio: 0,100

Hombre:

- *1 Grupo D.6- Conductor furgoneta adaptada: 0,483

Que en la Asamblea General celebrada en fecha 14 de mayo de 2011 previa convocatoria hecha en forma estatutaria, se adoptaron con las mayorías previstas en los estatutos, los siguientes acuerdos:

Primero. Modificar la composición de la Junta Directiva, quedando constituida por las personas que a continuación se relacionan, y que aceptan expresamente mediante su firma los cargos para los que han sido elegidos.

PRESIDENTE/A:

D/D^a Emilia Buitrago Puche de nacionalidad española con DNI nº 01.483.752 y domicilio en la localidad de Alicante Avda. Oscar Espla nº 23 2º B C.P. 03007.

Teléfono: 965 926 572

VICEPRESIDENTE/A 1º:

D/Dª Enrique Ros Ibanco de nacionalidad española con DNI nº 21.402.292- y domicilio en la localidad de Alicante Avda. de la Estación nº 8- 8º B C.P. 03005. Teléfono: 965 229 100

SECRETARIO/A:

D/Dª Mª Isabel Izquierdo Silgado de nacionalidad española con DNI nº 06.244.637-E y domicilio en la localidad de Alicante C/ Asturias nº 20 3 – 2 C.P. 03012. Teléfono: 637 879 103

TESORERO/A:

D/Dª Emilio Contreras Torrijos de nacionalidad española con DNI nº 21.460.891-M y domicilio en la localidad de Alicante Avda. Cardenal Francisco Álvarez nº 3 5º L Teléfono 606152262

VOCAL:

D/Dª Francisco Mira García de nacionalidad española con DNI nº 25.937.097-C y domicilio en la localidad de Alicante C/ Médico Pérez Martorell nº 3- esc. 1- 9ºB C.P. 03005. Teléfono: 677693888

VOCAL:

D. Tomás Miguel Sánchez Cuenca de nacionalidad española con DNI nº 21.448.139-H y domicilio en Alicante C/ Mater Luther King nº 4 –bloque 4.1- 4º D 03006 Teléfono: 966143325 F

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Emilia Buitrago Puche	Presidenta	
Enrique Ros Ibanco	Vicepresidente	
Mª Isabel Izquierdo Silgado	Secretaria	
Emilio Contreras Torrijos	Tesorero	
Francisco Mira García	Vocal	
Tomás Miguel Sánchez	Vocal	